

LA REVISTA

DIARIO DE INFORMACION Y VARIEDADES

AÑO I.

San José, Costa Rica, domingo 21 de Mayo de 1899.

NUMERO 33

SUSCRIPCIÓN MENSUAL... \$ 1.00
NÚMERO DEL DÍA....., 0.05
NÚMERO ATRASADO....., 0.10

AVISOS Y COMUNICADOS

PRECIO CONVENCIONAL.

Se solicitan Agentes.

AGENTES

LIMÓN..... Zacarias Chévez h.
VIA A LIMÓN.... Rafael Araya.

ALAJUELA..... Ernesto Rojas
HEREDIA..... Domingo Moya
PUNTARENAS.... Alfredo Chavarría
GRECIA..... Enrique Saborio
SANTO DOMINGO Francisco Frutos
DESAMPARADOS Mel. Matamoros
NICOYA..... G. Fallas
TURRIALBA..... Joaquín Bonilla G.
BAGACES..... José Gallo
ATENAS..... J. Carlos Carvajal
ESPARTA..... Benicio Mena
SAN RAMÓN..... Alberto Carvajal
CARTAGO..... Jesús Salazar R.
S. MARIA de D. Ramón Mora M.

"LA FUNERARIA"

DE

ABRAHAM MARQUEZ

Este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, el primero en su clase en el país, tiene constantemente un extenso y variado surtido de cajas mortuorias, desde el precio más ínfimo, hasta la caja más lujosa, tanto fabricadas en el país como importadas del extranjero de los últimos modelos.

Además hay **DOS Suntuosos Catafalcos** para el servicio de funerales.—CALLE 20 NORTE, A 50 VARAS DEL TELÉGRAFO.

¿Quieren tener gordas, relucientes y briosas sus bestias? Pues acudan á la

CABALLERIZA de don MANUEL GUTIERREZ

y compren el magnífico heno que allí se vende en pacas.

EN ARRENDAMIENTO

Ofrezco toda la parte alta de la casa que ocupan con su establecimiento de comercio los señores Robert Hermanos.

San José, 19 de Abril de 1899.

JOSÉ DURAN.

EL NON PLUS ULTRA

De los chancadores de café es el inventado por don Alfredo D'Costa Gómez.

1º Porque separa "perfectamente" la cáscara del fruto.

2º Porque no rompe un solo grano,

3º Porque funciona con poquísima agua.

4º Porque movido por un peón, en el mismo tiempo, da mayor servimiento que uno de GORDON de cuatro chorros movido con otra clase de fuerza; y por muchos otros motivos.

La construcción es inglesa, toda de hierro y de acero.

Diríjase al Agente **F. F. Noriega.**

Alajuela, abril de 1899.

UNA HACIENDA EN CACHI

A las doce del día 1º de Junio se rematará al mejor postor, por el precio mínimo de \$ 25.000, y en la oficina del infrascrito notario, la finca de que es dueño don Eloy Gotay en Cachi. Comprende como doscientas manzanas de terreno, de las cuales hay siete de café, veinte de caña en buen estado, y quince en mal estado, pues hay que sembrarlas en algunas partes, veinticinco de potrero, más ó menos, calorce de rastrojos para siembras de maíz ó frijoles ó tabaco y el resto de bosques abundantes en buenas maderas de construcción. Hay una casa de habitación, muy buena y con comodidades para una familia grande y acostumbrada á vivir bien; diez piezas para viviendas de familias de peones; un galerón de 30 varas por 28 en el cual están la bodega del dulce y los enseres, fierros, útiles de máquinas, &; un tren de trapiche, con cuatro pailas; una máquina de aserrar y una pequeña rueda circular para reglas &; y una turbina con fuerza de 20 caballos. El comprador adquirirá la finca libre de gravámenes. Además, entran en la venta seis bueyes con sus correspondientes equipos, seis carretas y tres bestias de montar.

Luis Andersom.

LA PALMA

Es natural que las personas que transitan por la Avenida Central se admiren al ver el número considerable de señoras y caballeros que constantemente llenan los salones de "La Palma." Pero una ligera visita á ese establecimiento modelo bastaría para dar la explicación de esa numerosa concurrencia. En "La Palma" se venden los mejores helados, refrescos y tosteles de San José, así como los vinos más exquisitos y los más finos licores.

Helados de leche, piña, naranja y guanábana á todas horas.

Barquillos de París, elaboración diaria de 1.000

No hay que olvidar que está situada en la Avenida Central, frente al costado sur de la Merced vieja, al lado mismo del Almacén de Música del señor José Joaquín Vargas.

San José, Mayo de 1899.

Castell & Co. - PROPIETARIOS.

APARTADO 463

CABLE "MÉNDEZ"

TELÉFONO Nº 229

J. CASTRO MENDEZ

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Casa de Agencias Comisiones y Remates

ESTABLECIDA EN 1885.

Oficina, Calle 20 Sur Nº 55.

San José Costa Rica.

A los Cirujanos

A la FARMACIA DE PARÍS del Doctor César Borja acaban de llegar: Vendas de gasa asépticas, vendas de algodón blancas, ligaduras Catgut asépticas, ligaduras de seda asépticas, gasas antisépticas, yodoformadas, boratadas, fenicadas y bicloruradas. Algodón fenicado, esparadrapo en carreteles de varios anchos. Pulverizadores para yodoformo.

SANTOS LEON HERRERA

AGRIMENSOR PUBLICO

Ofrece sus servicios profesionales.

—CALLE CENTRAL SUR—

LA REVISTA

Director

ERNESTO MARTIN

Jefe de Cronistas

AGUSTÍN LEJÁN

Editor y Propietario

EDUARDO CALSAMIGLIA

Administrador

EMILIANO SÁNCHEZ PRADILLA

Servicio de varios Redactores y Reporters

OFICINA:

6ª Avenida Este, N° 17

APARTADO: N° 457.

LUCHA ETERNA

Aquella mañana nuestro profesor de Filosofía llegó muy triste á dar su conferencia. Le interrogamos acerca del motivo que le tenía en tal abatimiento y entonces nos dijo, con lágrimas en los ojos, que acababa de morir uno de sus mejores amigos. Quisimos retirarnos, para no obligarlo á darnos, en ese estado de ánimo, la clase, y él nos detuvo:—No, no se vayan; al contrario, vamos á recordar á nuestro amigo querido.

¡ Esa es la vida !, agregó con aire de decepción profunda. Hemos perdido un hombre que estudió, luchó y brilló en Costa Rica. Ahí está la miseria humana. Recibimos la recompensa de nuestros afanes cuando llega la hora en que la sentencia de muerte está dictada y debemos servir para engordar gusanos. La muerte, ese punto supremo en que nace el misterio, hace preguntarse á los hombres: ¿ Dónde irá aquel ?— Alguno contesta: Al cementerio—No; al cielo, replica otro—Y otro: No al cielo; esa alma trasmigrará á otros mundos y animará otro sér.—Y así cada uno, según su religión, según sus creencias ó sus ideas responde á la pregunta.

Voltaire, sonriéndose, dijo una vez á un fraile que de creyente singular tenía fama: Ustedes sufren y se martirizan para alcanzar el cielo. ¿ Y si no existe ?—¿ Y si existe ?, replica el fraile. Esto nos da idea de lo que es el misterio en el espíritu de los hombres.

El amigo que ha muerto hace unas pocas horas, no pasará de las cuatro varas bajo tierra en donde lo enterraron.

Yo comparo al hombre á un fósforo. Lo encendemos, brilla, esparce la luz á su alrededor, ¿ se acaba el fósforo ? ¿ Se apagó ? Pues asunto concluido. No nos queda en la mano más que un poco de ceniza. La ceniza, la materia, hé ahí lo único que concibo más allá de la vida.

Alguno de mis compañeros refunfuñó, y entonces nuestro profesor le dijo: ¿ Amiguito, qué piensa Ud. entonces acerca de este asunto ?

Pienso que existe un más allá, q' hay un Dios y que habiéndolo, debe existir esa mansión de que nos habló Cristo, en que iremos á pasar la otra vida. Aborrezco el materialismo que destierra de nuestra alma toda ilusión y toda esperanza. Doctor, según su teoría, el hombre es como animal irracional, que trabaja ó á quien hacen trabajar, que muere y entonces su cuerpo se pudre ó lo devoran los buitres ? Ahí eso es hacernos muy infelices ! No quiero ser materialista.

Yo creo, dijo el Doctor, que Dios no existe, que la materia predominará sobre el alma. La religión es una invención del espíritu humano, que creyéndose impotente para vivir por sí mismo, apeló á algo extraño al mundo, á una fuerza y entidad superior, y pensó en que debería existir un Dios omnipotente, que vela por nosotros y nos dirige y nos aconseja.

Ahora, la edad de la tinieblas, la edad media, estaba esclavizada por el espíritu religioso, y fue la edad más triste y más bárbara de la historia.

Donde predomina la religión, la ciencia, las artes y el progreso en general, están siempre á retaguardia.

Hoy día el positivismo se impone, porque la civilización se abre paso.

Cuando el mundo se deshaga de esa base falsa de la religión, la inteligencia humana respirará por decirlo así y entonces la tierra alcanzará la verdadera luz.

Hoy parece que todos los hombres estamos con cataratas en los ojos. Todo lo vemos á través de una sombra. Sombra que nos interpone la decantada religión.

Entre tanto, nosotros sus discípulos sentíamos estremecimientos horribles, y el frío penetraba con su agudez en nuestras almas.

¿ Qué lucha tan suprema se empeñó en nuestros cerebros jóvenes, repletos de ideales, proyectos y esperanzas !

¿ Qué crueles decepciones se abrían paso en nuestros pechos, en presencia de aquellas ideas hijas de una experiencia larga y meditada !

Cuando salimos de la clase, íbamos todos tan tristes como el profesor había entrado—y á alguno oí que decía: Luchar, y para qué ? Todo es mentira.

EN EL SALVADOR

Conocida es de todos la crisis por que atraviesa nuestra buena amiga la República de El Salvador. Con tal motivo la Asamblea Nacional Legislativa discutió y dictó importantes reformas á las leyes existentes, haciendo todo lo posible por que el Tesoro Público vuelva á la vida que há pocos meses tenía.

Uno de los decretos emitidos últimamente es el que crea el impuesto anual de 6 por millar sobre la renta, es decir sobre el producto neto que exceda de mil pesos, de cualesquiera bienes, profesión, industrias, empresas, sueldos de funcionarios, dinero á interés etc, con exclusión de las exenciones acordadas por contrata ó concesión especial.

Otro establece, impuesto de 50 centavos por cada quintal de café que se exporte de la República, del 1º de noviembre del corriente año en adelante.

Otro de los decretos autoriza una emisión de Bonos de la Deuda Interna que se denominarán "Bonos del Salvador", por la suma de \$ 8.650,000 para ponerlos en circulación, cambiándolos por los títulos de la Deuda consolidada y flotante.

—Otro decreto tiende á impedir los abusos del contrabando y con tal objeto "pena con el pago de dobles derechos é impuesto cuando la cantidad con que se ha querido defraudar al Fisco no excediese de cien pesos; con triples derechos é impuestos cuando dicha cantidad exceda de cien pesos y no pase de quinientos; y con el cuádruplo de los derechos é im-

puestos cuando excediese de quinientos pesos" El remudente será castigado con un aumento de 50% de lo dicho anteriormente.

—En otro decreto se dice que "La persona ó personas que denuncien un contrabando, tendrán derecho á un 25% sobre la cantidad decomisada; otro 25% se destinará á la amortización de la deuda del Hospital Rosales y el resto correspondé al Fisco. No se publicará jamás el nombre del denunciante".

Se han dictado los estatutos de la "Sociedad Protectora del trabajo".

—Fueron presentados por el Supremo Gobierno, al Poder Legislativo, los siguientes proyectos de ley:

1. Sobre contrabandos de mercaderías extranjeras.
2. Sobre contrabandos de aguardiente.
3. Sobre quiebras de comerciantes.
4. Sobre reformas al Código de Comercio.
5. Sobre contratos privados.
6. Reformas á la ley del Jurado.
7. Reformas al Código Civil y de Procedimientos.
8. Sobre compañías de Seguros de Vida.
9. Sobre Seguros contra incendios.
10. Sobre Bancos.
11. Sobre organización de compañías.
12. Sobre anónimas.
13. Impuestos á las sucesiones.
14. Ley sobre alcabalas y
15. Reformas al Arancel Judicial.

—Como con mucha frecuencia las personas se simulan ventas de bienes con la intención de eludir el cumplimiento de sus obligaciones y burlar los derechos de otros, se decretó que toda clase de esas ventas se califiquen de estafa y su comisión se castigue.

1º Si el valor del inmueble vendido no excede de \$ 200 la pena será de 20 meses de prisión correccional.

2º Si no excede de \$ 1.000 la

FOLLETIN

La leyenda de San Julián
EL HOSPITALARIO

(DE GUSTAVO FLAUBERT)

(Conchye.)

so, más fría que la de una culebra y más áspera que una lima.

Procuraba darle ánimos, y el otro respondía anhelante:

¡ Ah ! ¡ Voy á morir !... ¡ Acérrate ! ¡ Calientame ! ¡ No; con las manos no ! ¡ Con todo tu cuerpo !

Julián se echó cuan largo era encima de él, boca con boca, pecho con pecho.

Entonces el leproso lo estrujó; sus ojos adquirieron de repente el brillo de las estrellas; se alargaron sus cabellos como los rayos del sol, el aire que salía de sus narices tenía el suave aroma de las rosas; subió de la hoguera una nube de incienso; las ondas cantaban.

Entretanto, el alma transportada de Julián se inundaba de una oleada de delicias; de un goce sobrehumano; y aquel cuyos brazos lo estrechaban, crecía y crecía sin cesar hasta tocar con la cabeza y los pies las paredes opuestas de la cabaña. Voló la techumbre, desarrollóse el firmamento, y Julián subió hacia las regiones azules, cara á cara con Nuestro Señor Jesucristo, que lo arrebató al cielo.

Y está ésa la historia de San Julián el Hospitalario, tal y como se ve, sobre poco más ó menos, en las vidrieras de una iglesia de mi país.

GUSTAVO FLAUBERT.

CUADRO

Envuelto de la noche en el ropaje umbrío, rugiendo poderoso con retumbante voz, levanta montes de agua el negro mar bravío, lanzando en sus rugidos un fiero desafío

á la centella ardiente y al huracán veloz. Responden los retados al formidable duelo, agítase furioso el viento bramador, mil sierpes de oro rasgan del firmamento el velo, siniestros culebros trazando por el cielo, que cruzan ondulantes del sud al setentrion. Sin jarcias y sin velas, luchando crepitante con la tormenta horrible un buque bergantín, parece de las olas el adalid gigante vencido en la batalla, que espera agonizante el último mandoble para ceder al fin. Un solo marinero de músculos de atleta hincado de rodillas en la cubierta está, y de la masa negra del bergantín goleta resaltá su abatida

y pálida silueta cuando fulgura el rayo incierta claridad. De pronto en lontananza un faro bendecido desgarrá las tinieblas con titilante luz, devuelve al marinero todo el valor perdido y lo hace erguirse altivo, como el creyente herido al ver la consagrada insignia de la cruz.

EDUARDO CALSAMIGLIA.

REVOLTILLO

EN TRANVÍA.—

—De caballero presumo señora y averiguar deseo antes fumar, si tolera usted el humo. —Ignoro si lo tolero y si es ó no repugnante, pues no ha fumado, delante de mí ningún caballero.

pena será de 3 años de prisión menor.

3º Si excede de \$ 1.000 la pena será de 5 años de prisión mayor.

—La recepción del Ministro americano Williams Lawrence Merry, por el Presidente de la República, se efectuó el 3 de abril.

—Murió el Reverendo Padre Calcaño, perteneciente á la orden de los Salesianos. Fue muy sentido.

—La fuerza permanente en el presente año para los Puertos y Plazas de la República se compondrá de 2500 hombres.

Muchas de las leyes dictadas por el Poder Legislativo, han causado grande excitación en una parte de la prensa. "La Verdad", periódico redactado por un sacerdote, es uno de los que más han hablado en contra de aquel alto cuerpo.

—Resumen del Presupuesto dictado para el año 1899:

Título I	Asamblea Nacional	\$ 25.065
" II	Presidencia de la Rep.	23.160
" III	Cartera de lo interior	810.264
" IV	Fomento	440.240
" V	RR. EE.	30.480
" VI	Justicia	283.828
" VII	Hacienda	344.937
" VIII	Crédito Público	1.168.793
" IX	Inst. Pública	415.716
" X	Beneficencia	228.000
" XI	Guerra y Marina	940.640
	Total	\$ 4.711.128,27

Comparación.	
Ingresos	\$ 6.878.918,17
Egresos	4.711.128,27

A favor del Fisco \$ 862.794,90

—Haremos próximamente un resumen de las disposiciones legislativas hondureñas, guatemaltecas y nicaragüenses.

CRONISTA C.

CRÓNICA MENUDA

Uf, qué polvo!—No se puede salir á la calle. Negros nubarrones, agitados por el viento, invaden las *ventanas* ambulantes de los mortales transeúntes. Llévete polvo menudo sobre nuestros pobres cuerpos. El ojo de la niña se torna rojizo y llora lágrimas como betún. No resisten ellas, que son tan delicadas, ni nosotros, que á todo estamos hechos, el abrumante polvo de esa diosa que por algo es pública y se llama calle ó avenida. Pues no tan pública ni tan avenida es esa señora, cuando á pesar del riego que recibe todas las madrugadas, nos hace doblar esquinas ó encajonarnos en los quicios de las puertas. Si no es bueno el sistema de riego, que se emplee otro. No aceptamos más polvo que aquel que lleva en sus faldas vaporosas partículas de oro que nos hacen ver las estrellas, ó sea, mejor dicho, para ser sencillos y que se nos entienda mejor, el polvo que es de oro. El otro polvo, ese que nos ocupa, debilita los pulmones al colársenos por las narices; éste, el de oro, puede, si llegara hasta nosotros, engrosar nuestros bolsillos y ponernos quizá un poco más erguidos.

Talia en Alajuela.—La ciudad del soldado Juan va á tener muy pronto un bonito teatro. Sabemos que ha sido llamado el notable artista don Juan Cumplido para la parte escenográfica. Dicho trabajo lo contrató la Municipalidad de aquel lugar por la suma de mil quinientos pesos. Celebramos mucho el que la culta ciudad de Alajuela tenga su teatro. Ojalá que las capitales de las otras provincias se resolvieran á imitar lo que en materia de arte están haciendo los alajueleños.

Desamparados alegre.—Hoy comienzan las fiestas cívicas en la hermosa villa de los Desamparados. Se lidiarán toros santanecos, parientes del famoso palomo. Allá, pues, los muchachos amigos de los cuernos.

No era cierto.—Dijo esta hoja, en días pasados, que el Ilustrísimo señor Arzobispo de Guatemala, Casanova y Estrada, se encuentra actualmente en Roma formando parte del gran concilio. Mas, desgraciadamente para los fieles, la noticia no era cierta, pues ahora sabemos que cuando el Sr. Casanova iba á levantar el vuelo hacia Roma, la mano poderosa de una enfermedad lo tumbó en cama, donde todavía está luchando entre la vida y la muerte. De modo que el Ilustre prelado no depositará probablemente los frutos de su cerebro en la famosa congregación eclesiástica.

Guadalupe.—No es culpa del joven sacerdote porque tras él hay una mano que lo mueve, pero es lo cierto que el ya famoso orador sagrado, dulcifica las penas de las profesoras de la capital, mediante el almibar de su dulce y elocuente palabra. Y las muy candorosas profesoras alcanzarán sin disputa la bienaventuranza eterna. Nada tan fácil que coger con las manos el cielo de la otra vida. Basta, para ello, la penitencia de oír las conferencias de un sacerdote de inteligencia clara. Empero, el tiempo que á las niñas discipulas se quita, es tiempo precioso, si es cierto, como nos lo han contado, que las conferencias tienen lugar en horas de clases. Los padres de familia deben clavar su mirada en las evoluciones de los colegios, pues no sería extraño, que á pesar de ser laica la enseñanza, las profesoras que asisten á las conferencias del sacerdote, se tornaran maestras de mitos y dogmas religiosos, lo cual corresponde única y exclusivamente á los padres de familia.

Aclaración.—Con el título "Acusación retirada" publicamos una gacetilla en nuestro número de ayer, y tomamos de una de las actas de la Facultad Médica, las siguientes palabras: "El cirujano dentista B. Marichal M. presentó un escrito para que se retire la acusación por él establecida y dar por terminado el asunto". El Sr. Dr. Marichal M., se ha servido informarnos á ese respecto: "q, el acta de la Facultad Médica ha sido

inexactamente redactada en esa parte de las palabras transcritas, pues él, *individualmente*, no estableció acusación ninguna contra el señor R. Kriebel; sino que tan sólo firmó, en unión de cinco notables dentistas de esta ciudad, un memorial dirigido á la Facultad de Medicina, en el que se acusaba al Sr. Kriebel, de ejercer *con mal resultado, la profesión de dentista en la parte operativa y científica*, y que posteriormente, habiendo resuelto retirar su firma de aquel memorial,—por razones

que se reserva,—presentó un nuevo escrito al efecto, dando por terminado el asunto "POR SU PARTE" y á ese escrito es al que se refiere el acta de la Facultad". Con gusto hacemos la anterior aclaración.

Bandolero.—La policía de Cartago dió muerte anteaayer, en el Tejar, al bandolero Tito Arrieta, á quien perseguía. Arrieta había burlado durante bastante tiempo la acción de la autoridad y trató de burlarla nuevamente, saliendo esta vez fallido en su intención.

Librería y Papelería

DE

Antonio Lehmann

Calle 19 Sur, nos. 153-159. (150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.)

Obras de Religión, Ciencias, Literatura—Suscripciones—Devocionarios, Oleografías religiosas. Rosarios, Objetos de Escritorio, Útiles para escuelas

Plumas de varios sistemas, Lápices, Casquillos, Fizaras, Fizarines, Cuadernos. LIBROS DE CONTABILIDAD, PAPEL DE CARTAS, SOBRES, BLOCS, CARTERAS, LIBRETTAS DE NOTAS

TRABAJOS DE IMPRENTA

Tarjetas de visita, facturas, memorandums, pagarés, libros talonarios de recibos, etc.

Sociedad Costarricense

DE

SEGUROS DE VIDA

—FUNDADA EN 1896—

El despacho para todo asunto que se relacione con esta Sociedad, queda establecido en mi oficina, donde se darán todos los informes necesarios á las personas que deseen ingresar á ella.

Apartado 462.—Teléfono número 229.

OFICINA: Calle 20 Sur, número 55.

San José, Mayo 20 de 1899.

J. CASTRO MÉNDEZ.—Agente General.

Fiestas en Desamparados



LOS DÍAS 21, 22 y 23 del corriente han sido designados para la celebración de las fiestas cívicas de este Cantón. Con tal motivo hago saber al público que á bien tenga concurrir, que en dichos días lo espero en mi establecimiento ("El Club" antes) "El Toro," donde encontrarán un surtido completo de licores extranjeros y del país.

—Servicio esmerado, local espacioso y decente.

P. CALDERON N.

Desamparados, 18 de Mayo de 1899.

ACEITUNAS PERUANAS,

en caldo y pasadas, las mejores del mundo, acaban de llegar y venden por mayor y al detal

B. CHERRY & Co.

AVISO

Desde esta fecha queda abierto nuevamente al público el almacén que fué de don LUIS LEON LÖWE.

San José, 18 de Mayo de 1899.

Alfredo Esquivel,

INTERVENTOR.

En Mata Redonda

Para quinta de recreo ó edificación de casas, vendo, á módico precio, el mejor lote de tierra, al lado de la Carretera Nacional y de la línea del ferrocarril al Pacífico.

TACIO CASTRO.

Oficina de J. CASTRO MENDEZ.

AVISO

Suplico á las personas que tengan correspondencia conmigo, se sirvan dirigírmela directamente á Cartago donde actualmete resido, y para evitar confusiones con el nombre de mi padre, escribir mi dirección así

TOMAS GUTIERREZ hijo.
CARTAGO.

EL RESTAURANT CENTRAL

-DE-

H. MONLUIS

Se ha trasladado á la casa de las Señoras Bonafel; en su nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país. **Cenas todas las noches.** Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se acepta encargo de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

AVISO

Durante mi ausencia de la República, queda encargado de mis negocios con poder generalísimo, mi hermano don Francisco Montealegre.

San José, mayo 6 de 1899.

MARIANO MONTEALEGRE h.

FIN DE SIGLO

Fábrica de Marcos

GRAN EXPOSICION DE CUADROS
DE GRABADOS AL AGUA FUERTE

Paraguas catalanes que se recomiendan
por sí solos por la clase y el precio.

VIDRIOS y MOLDURAS sin competencia de precios.

Imágenes, Figuras de Terra Cota &

CARBONELL Y BADIA.

© Sucursales en Cartago y Alajuela. ©

"LA REVISTA"

EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN COSTA RICA

PUBLICA AVISOS Y COMUNICADOS A PRECIOS MAS REDUCIDOS QUE NINGUN OTRO.

OFICINA: 6ª AVENIDA ESTE, al lado del establecimiento de comercio de don Santiago Fernández y frente á la casa de Agencias de don Benjamín Piza.

ENCUADERNACION

Habiendo comprado á don Antonio Font su magnífico taller de encuadernación, me comprometo á hacer toda clase de trabajos á precios módicos y á entera satisfacción de mis favorecedores.

Las obras pueden entregarse en la oficina del Notario don Francisco Montero Barrantes, quien las devolverá á sus dueños.

Agustín Montero B.

LIBRERIA y PAPELERIA

-DE-

PUJOL & Co.

-Precios sin competencia.-

Situada frente á Herrero Hermanos.

"EL MUNDO de los NIÑOS"

Ha trasladado sus oficinas de Redacción y Administración á la 3ª Avenida oeste, número 66. Allí se despachan suscripciones y anuncios. Dirigirse por correo al apartado número 457.

ECEQUIAS MARIN MONTERO

© PROFESOR DE ENSEÑANZA ©

Con veintidós años de práctica, y dedicado solo á dar lecciones á domicilio por un precio absolutamente módico, ofrece sus servicios.

Referencias en la oficina de "La Revista."

AVISO

En esta fecha y por acuerdo de acreedores, se ha nombrado á don

ALFREDO ESQUIVEL

como interventor en los negocios de don Luis León Löwe, en liquidación.

San José, 17 de Mayo de 1899.

EL LIQUIDADOR,

LEONIDAS PACHECO.

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS
150 VARAS AL NORTE DEL TELÉGRAFO.